

366
366
Dho Mayordomo conpartado en la via a la
obra de Cartapio y suantome querelario
en diferentes sitios que querran por benefici-
ciar en el pago de las delicias con la calidad
de Mentepe conforme se fueren dando Dho
sitios: todo a fin de que esta ciudad en su Inteli-
gencia revuelva lo que tenga por conveni-
ente. Entendida Acuerda que por lo respectivo al
devito que haze D. Agustín Ferrer, se haga
saber a este otorgue la escriptura de obligar
que tiene revuelto. y a dicho Mayordomo
que cumplido quereca el dia veinte deste mes
solicite de Dho D. Agustín Ferrer el cobro de
Dho veicientos M. y en su defecto. lo noticie
a la Junta de Armituion y Propios desta ciu-
dad que entienda en la recaudacion de dicho. a fin
de que por su parte procese a lo que tenga
por conveniente: y por lo tocante a los dos
mill y mas M. gastados en la obra de Dho
sitios se repita oficio a la Junta de Policia
desta ciu. para que conforme rebayan
dando Dho sitios veintepe del caudal
de propios desta ciudad. de la referida canti-
dad. segun y como antexiam. te tiene re-
vuelto. y respecto a que segun el oficio para-
do a esta ciu. por Dha Junta de Propios y Ar-
mituion en cumplimiento de la oñ que expresa
travese comunicado por el cau. super-
intendente. qual de la ciu. de Murcia

